Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Programa de alimentación y Nutrición: "Centros de Apoyo Nutricional"	El objetivo es contribuir a mejorar la mal nutrición (desnutrición y obesidad) de los grupos de atención prioritaria a través de la promoción y dotación de una alimentación nutritiva y equilibrada brindada en los diferentes Centros de Apoyo Nutricional existentes en el Cantón Cuenca, también se dictan talleres de capacitación relacionados con temas inherentes a Salud y Nutrición, mismos que van dirigidos al personal que prepara los alimentos, a representantes de los usuarios/as y a técnicos responsables de las organizaciones. Por otra parte, la escuela de Nutrición de la Universidad de Cuenca desarrolla trabajos investigativos en el tema nutricional de los usuarios/as para mejorar el estado nutricional y evitar la mal nutrición de la población usuaria y de esta manera contribuir para mejorar en un porcentaje mínimo la calidad de vida de población usuaria.	Los Centros de Apoyo Nutricional funcionan a través de dos modalidaes: 1.- Por Administrración Ditrecta. 2.- Por convenios con organizaciones no gubernamentales, y con algunos Gobiernos Parroquiales. En la primera modalidad; para acceder al servicio se debe presentar en área de Trabajo Social de la Dirección de Desarrollo Social y Económico del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca y llenar la ficha socieconómica, misma que es evaluada por la profesional del área y de ser el caso en dos días hábiles entregará el resto de documentación e inmediatamente accederá al Centro de Apoyo Nutricional más cercano al área de su domicilio. En la segunda modalidad; cada Fundación y Gobierno Parroquial tiene sus normas y reglamentos para acceder a ella, razón por la cual el usuario/a que desee el servicio deberá acudir directamente a ellas, sin embargo desde la Dirección de Desarrollo Social puede ser remitido a cualquier Fundación o Gobierno Parroquial con la que mantenemos convenios.	Para los Centros de Apoyo Nutricional por Administración directa: 1.- Llenar la ficha socieconómica . 2.- Presentar una copia de la Cédula de Identidad o partida de nacimiento. 3.- Presentar el certificado médico emitido por cualquier área de Salud (Pública o Privada)	1.- Análisis y visto bueno de la Trabajadora Social. 2.- Petición de entrega de requisitos. 3.- Inscripción. 4.- Remisión al Centro de Apoyo Nutricional . 5.- Acceso al servicio.	de Lunes a viernes de 8h00 a 13h00 y de 15h00 a 18h00	1.- Para los Centros de Apoyo Nutricional por Administración directa: para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 2,42 dólares mensuales, y. 4,84 dólares por concepto de inscripción para el periodo escolar. 2.- Para los Centros de Apoyo Nutricional para Adultos Mayores el servicio es gratuito. 3.- En las Fundaciones cada una de ellas maneja su propio valor, al igual que los Gobiernos Autónomos Descentralizados.	3 días	Niños, niñas en periodo escolar, jóvenes y adolescentes estudiantes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad	1.- Fundaciones 2.- Dirección de Desarrollo Social y Económico del GAD Municipal del Cantón Cuenca. 3.- GAD Parroquiales	1. Unidad Educativa San Roque: Av. Loja y Plazoleta Sucre. (2450503). 2.- Unidad Educativa Fe y Alegría: Cajabamba y Chuqchilán (4097358). 3.- Fundación El Arenal: Feria Libre-El Arenal (2898494). 4.- Asociación para el desarrollo Integral del Niño Excepcional del Azuaya "ADINEA", Camili Egas 3-50 y Carrera Andrade (2807915) 5.- Parroquia Eclesiástica Hermano Miguel: Duitama y Lovit (2898494). 6.- Fundación del Deporte, Barrio la Florida del Río Tarqui (2811953). 7.- Obra Social Jorge Carrión S.J.; Ciudadela Turística, Camino Viejo a Baños (2893481). 8.- Mundo Sin Barreras, Remigio Crespo y El Oro (2836614). 9.- La Aurora, Gran Colombia 11-73 y Tarqui (2838608). 10.- Fundación Salesiana PACES, Turuhuayco y Calle Vieja (2863038). 11.- Posada San Francisco, General Torres y Presidente Córdova (2822987). 12.- GAD Parroquial de Chaucha (2454014). 13.- GAD Parroquial de Chiquintad (4179034). 14.- GAD Parroquial de Llacao (2453538). 15.- GAD Parroquial de Santa Ana (2851016). 16.- GAD Parroquial de Molleturo (4215551). 17.- GAD Parroquial de Cumbe (2320008). 18.- GAD Parroquial de Octavio Cordero Palacios (2365001). 19.- GAD Parroquial de Ricaurte (2890639).	1.- Dirección de Desarrollo Social y Económico (Fray Gaspar de Carvajal y 1 de Mayo - Quinta Berenice). Teléfono 4134901 ext. 2342. 2.- Direcciones descritas en el recuadro anterior.	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	4088 (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores) se alimentan de lunes a viernes.	4088 (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores) se alimentan de lunes a viernes.	98%
2	Proyecto de restitución de los Derechos de los Adultos/as Mayores	El objetivo es generar espacios de promoción y envegecimiento activo y saludable en las parroquias rurales para el fortalecer física, mental y espiritualmente a adultos/as mayores como grupos de atención prioritaria, también se brinda el apoyo en Salud con el apoyo de las Unidades Móviles de Acción Social Municipal, así como se apoya con talleres (teóricos y prácticos) sobre Nutrición enfocados a las enfermedades predominantes en los adultos Mayores como diabetes, obesidad en diferentes grados, desnutrición en diferentes grados, hipertensión arterial, dolores artríticos, dolores gastríticos, así como en la higiene y manipulación de los alimentos, entre otros.	En éste proyecto para acceder al servicio, los Adultos/as Mayores o sus familiares, deben acudir a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales para inscribir al usuario/a y acceder al servicio, debido a que cada Gobierno Parroquial tiene su modelo de gestión.	1.- Llenar la ficha de inscripción emitida por los responsables del proyecto en los GAD Parroquiales.	1.- Análisis y visto bueno del Técnico responsable del GAD Parroquial. 2.- Acceso al servicio	de Lunes a viernes de 8h00 a 13h00 y de 15h00 a 18h00	Los Gobiernos Parroquiales tienen sus propias modalidades de gestión.	3 días	Adultos/as mayores con o sin discapacidad.	1. Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Cantón Cuenca. 2. Dirección de Desarrollo Social y Económico del GAD Municipal del Cantón Cuenca	1.- GAD Parroquial de Chiquintad (4179034). 2.- GAD Parroquial de Llacao (2453538). 3.- GAD Parroquial de Santa Ana (2851016). 16.- GAD Parroquial de Molleturo (4215551). 4- GAD Parroquial de Cumbe (2320008). 5.- GAD Parroquial de Octavio Cordero Palacios (2365001). 6.- GAD Parroquial de Ricaurte (2890639). 7.- GAD Parroquial de Baños (2893566). 8.- GAD Parroquial de Nulti (2876493). 9.- GAD Parroquial de Paccha (4181013). 10.- GAD Parroquial de Turi (2888334). 11.- GAD Parroquial de el Valle (2481249). 12.- GAD Parroquial de Sinincay (2877486).	1.- Dirección de Desarrollo Social y Económico (Fray Gaspar de Carvajal y 1 de Mayo) Córdova). Teléfono 4134901 ext. 2342. 2.- Direcciones descritas en el recuadro anterior.	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	720 (adultos mayores)	720 (adultos mayores)	98%
3	Centro Municipal de Atención a las Familias	Se brinda terapías en el área de psicología clínica, educativa, asesoría legal, trabajo social	Acudir al Centro llenar la ficha de ingreso	1. Llenar la ficha de atención	1. Se llena fecha 2. Se ingresa al sistema 3. Se deriva con un profesional dependiendo del caso	08:30 a 13:00 /15:00 a 18:00	Gratuito	Inmediato en caso de requerir coordinación con otras instituciones el tiempo de respuesta es de 24 horas	Ciudadanía en general en especial a familias en estado de riesgo	Se atiende en el Centro Municipal de Atención a las Familias	Federico Proaño 2-112 y Aurelio Aguilar Teléfono: 288 95 22	Oficina	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	718	2.872	100%
4	Programa Municipal de Desarrollo Infantil	Atención a niños y niñas de 1 a 4 años de edad en diez CDI`s ubicados en la zona urbana del cantón Cuenca atención a niños y niñas de 5 años a 17 años 11 meses en el apoyo acontrol de tareas	1.Inscripción del niño o niña en el mes de junio 2.- Entregar los documnetos del niño o niña y del Representante Legal para proceder a la matrícula en el nivel que le corresponda según su edad.	1. Cédula de identidad del niño o niña 2. Carnet de vacunas 3.- Certiificado médido que confirma su buen estado de salud 4. Cédula de los padres 5. Certificado de trabajo del padre y de la madre y/o representante legal 6.- Llenar la ficha de matrícula 7. Llenar la ficha de anamnesis del niño o niña	1.- Los padres de famlia inscriben a su hijo o hija en el mes de junio 2.- La famjlia recibe una visita para conocer la situación familiar 3. Si su cupo ya esa asignado en el mes de septiembre se acercan al CDI para que se proceda a Illenar la ficha de inscripción y entregar documentos del niño o niña sus datos como representante legarl	8:00 a 16h30 en los 10 centros en el CDI Amigos del Ambiente se atiende Lun-Mie-Vie de 14h00 pm a 22h00 pm y los martes y jueves de 8h00 am a 17h00 pm	Gratuito	Inmediato en caso de requerir coordinación con otras instituciones el tiempo de respuesta es de 24 horas	Niños y niñas de 1 a 4 años de edad que habiten preferentemente en el sector en donde se encuentra el CDI	Se atiende en ONCE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL; cuatro de ellos ubicados en los mercados: 9 de Octubre, 27 de Febrero, 12 de Abril, El Arenal; y cinco en barrios: Totoracocha, El Còndor, El Cebollar, San Blas, Santa Fé de Miraflores. Sol de Talentos, Amiguos del Ambiente	CMDI EL CEBOLLAR Abelardo J Andrade 4074455 CMDI TOTORACOCHA Ayapungo y Río Malacatos 2869157 CMDI EL CONDOR Cajas entre Antizana y Llanganatis 806628 CMDI SAN BLAS Juan león Mera 375 y Juan José Flores 2803920 CMDI 12 DE ABRIL Cacique Chamba y Padre Monroy 2862593 CMDI 27 DE FEBRERO Belisario Andrade y J. Torres 2886386 CMDI EL ARENAL Plataforma de la Feria Libre 4095364 CMDI SOL DE TALENTOS Vega Muñoz entre Borrero y Hermano Miguel 2845863 CMDI 9 DE OCTUBRE Tercer piso Centro de Compras 9 de Octubre 4042449 CMDI MIRAFLORES Mistelas y Bocadillos (Barrio Santa Fé) 2390018 CMDI AMIGOS DEL AMBIENTE Jose alverar 2-18 y tadeo torres sector parque de la madre.	Teléfono o personal mente en cada CDI con la Coordinadora	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	658		92%
5	Casa de la Mujer	Talleres Artesanales Dibujo y Pintura	Acudir a la Casa y llenar la ficha de ingreso	1. Copia de Cédula y Llenar la ficha de atención	1. Se realiza un análisis socio- económico de las mujeres y personas que solicitan el servicio. 2. Califican a los cursos y talleres personas en situación de vulnerabilidad.	los dias sábados de 09h00 a 13h00 hasta el 17 de diciembre	Gratuito	Inmediato.	Mujeres y grupos sociales en situación de vulnerabilidad	Inmueble Casa Municipal de la Mujer	lortega@cuenca.gob.ec / General Torres 7-45 y P. Córdova /teléfono: 072834082	Oficina	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	Mujeres:Mujeres 17	17Personas	85%
		Capacitación de Muñequería de Navidad	Acudir a la Casa y llenar la ficha de ingreso	1. Copia de Cédula y Llenar la ficha de atención	1. Se realiza un análisis socio- económico de las mujeres y personas que solicitan el servicio. 2. Califican a los cursos y talleres personas en situación de vulnerabilidad.	Todos los jueves (15h00 a 18h00), viernes (15h00 a 18h00) y sábados (08h00 a 13h00) del mes de noviembre y Diciembre	Gratuito	Inmediato.	Mujeres y grupos sociales en situación de vulnerabilidad	Casa de la Juventud, Casa de la Mujer, Fundación Mujer de Valor, Fundación Reinas de Cuenca	lortega@cuenca.gob.ec / General Torres 7-45 y P. Córdova /teléfono: 072834082	Oficina	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	Mujeres:Mujeres 25	25 Personas	75%
6	CENTRO MUNICIPAL DE ACOGIDA PARA MUJERES ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GENERO "CASA VIOLETA CUENCA"	Acogimiento para adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar y de género, que busca brindar atención integral y especializada con el objetivo de proteger la integridad física y psicológica de las mujeres adolescentes sus hijas e hijos.	Voluntad Propia o através de dispisición de medida de protección por el ente legal respectivo.	1. Ser adolescente (12 a 17 años 11 meses) v´ctima de violencia intrafamiliar y de género que se encuentran en situación de riesgo.	1. Contar con documento legal que permita legalizar el ingreso de la adolescente su hija o hijo.	24 horas	Gratuito	Inmediato, en caso de requerir investigación de la situación de la adolescente máximo 72 horas	Mujeres adolescentes entre 12 a 17 años 11 meses vícitmas de violencia intrafamiliar y de género, cuya integridad física o psicológica este en riesgo.	Casa Violeta Cuenca	De la Menta y los Matorrales, Sector de Santa María de la Parroquia de Sayausí.	Casa de acogida	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	6	6	100%
7	PROGRAMA MUNICIPAL DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN CUENCA	Brindar atención integral a Niños Niñas y Adolescentes , en salud ,educación, nutrición, recreación , asesoría legal y procesos técnicos para una reinserción familiar efectiva, a traves de fundaciones especializadas y Centro Municipal Integral de Servicios Sociales Solidarios Cemisol 1	1.- NNA con medidas de proteccion dictadas por las Unidades de Familia y /o La Junta Cantonal de Protección de Derechos	1. Orden Judicial , Medidas Administrativas dictadas por la Junta Cantonal.	1.- Llegan NNA con orden Judicial o Medida Admistrativa, 2.- Equipo recibe al NNA 3.- Inicia proceso para reintegar al NNA a su medio familiar	24 horas , 365 dias del año	Gratuito	Inmediatamente de ser ingresados	NNA	Administración Directa y, a través de Convenios	Teléfono 410 -35 53	Institución	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	110NNA	110 NNA	100%
8	Unidad Tecnica de Discapacidades	Brindar asistencia a la poblacion de personas con discapacidad, con programas de inclusion y becas solidarias con distintos centros que tratan la rehabilitacion en temas de discapaciada	Mediante la Direccion de Desarrollo Social y Economico o en el Centro Municipal de Atencion a las Familias, para revisar el caso pertinente	Al ser una persona con discapacidad solo necesita el carnet de discapacidad	se verifica el tipo de discapacidad y se refiere de manera articulada a los distintos talleres de inclucion que cuenta la Direccion de Desarrollo Social y Economico o en casos severos se proporciona una beca para su tratamiento en las fundaciones con las que tenemos alianzas	De Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	Gratuito	5 dias	Personas con discapacidad	La Direccion de Desarrollo Social y Economico y el Centro Municipal de Atencion a las Familias	La oficina esta ubicada en la Federico Proaño y Aurelio Aguilar atrás del colegio Benigno Malo 072889522	Oficina en Cuenca y Via Telefonica	NO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	352 personas aproximadamente	365	90%
9	SISTEMA MUNICIPAL DE ASISTENCIA SOCIAL Y AYUDA HUMANITARIA (PROYECTO VIDA)	Asistir y restituir los derechos de las personas en situación de pobreza, indigencia, mendicidad, personas con problemas de drogodependencia, personas con discapacidad física y mental a través de la entrega de servicios sociales, en procura de su inserción socio familiar.	Se puede acceder a este servicio acercandose a nuestras oficinas , o a su vez por medio de los actores directos ya sea mediante abordaje en calle, domicilios , llamadas del Ecu 911 , y de la poblacion en general que nos facilite informacion de cualquier atención a la cual estaremos prestos para acudir y prestar el servicio que sería abordaje en calle o visitas domiciliarias los mismos que referirán cada uno de los casos al equipo técnico de las áreas como: 1. Trabajo Social 2. Orientacion Familiar 3. Psicologia 4. Medicina General	Persona que se encuentra en situación de abandono, indigencia, mendicidad y drogodependencia que pertenezcan a los quintiles 1 y 2 de Pobreza como grupo prioritario. Disposiciones dictados por: Consejo de la Judicatura, Junta Cantonal o las instituciones Educativas.	1. Llegan las personas al proyecto Vida o mediante visitas domiciliarias o medidas cautelares. 2. Equipo filtra el caso y emite inmediatamente realiza la remisión u informe del caso para abrir la ficha. 3. Inicia proceso de atención Psicológica, Medica, Familiar. 4. Si el caso se realiza la remisión a diferentes centros de atención y cuidado que presentan convenio con el GAD Municipal. 5. Continuar con el seguimiento de los usuarios luego de su intervención.	08:30 a 13:00 /15:00 a 18:00	Gratuito	Inmediato en caso de requerir coordinación con otras instituciones el tiempo de respuesta es de 24 horas	• Persona que se encuentra en situación de abandono, indigencia, mendicidad y drogodependencia que pertenezcan a los quintiles 1 y 2 de Pobreza como grupo prioritario.	Se atiende en el Proyecto Vida - en Calles, avenidas, parques, mercados, plazas y a Domicilio.	Nicanor Aguilar 2-61 y Roberto Crespo Teléfono: 4092110	En Oficina en el Proyecto Vida - en Calles, avenidas, parques, mercados, plazas y a Domicilio.	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	878	1.748	90%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	Portal de Trámite Ciudadano (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	Dra. Anita Sofia Cardenas Andrade
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	acardenas@cuenca.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 413-4900 EXTENSIÓN 2345